



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Lunes 25 de Mayo de 1891.

Núm. 47.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes..... 0'10
Esquelas de defuncion y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados á precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripcio-
nes en la Administración y en la
librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Gregorio VII y San Urbano.
SANTO DE MAÑANA.—San Felipe Neri y San Eleu-
terio.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
de la mañana, 10°; á las 3 de la tarde, 13°
El barómetro marca tiempo variable.

TEATRO.

Función para esta noche.—A las nueve.—*Rigoletto*, ópera en cuatro actos del maes-
tro Verdi.

LA PARISIENNE.—Corbatas Opera, última novedad para la temporada.—
Véase anuncio pág. 15.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 15.

ALBUM FOTOGRAFICO —Véase pág. 14.

Zapateria y almacén de calzado de Felipe Bonis.—Véase anuncio pág. 15.

LAS COLONIAS.

Bacalaos *Nuevos superiores*, Legumbres, Pastas para sopa, Conservas de carnes
y pescados, Galletas finas.

ULTRAMARINOS.—VINOS FINOS Y LICORES

5, Mercado, 5.

Precios fijos.—Servicio á domicilio.

Se ha recibido un vagón de HABAS SUPERIORES de Carrión y Castro; se venden
á 34 reales los 33 kilos.—Llana de Afuera, núm. 18, almacenes.

Quien se hubiere hallado el collar de un perro, y lo devolviere á su dueño Ma-
nuel Gallo, botillería, será gratificado.

DE UN DERRIBO se venden puertas, balcones, ventanas, miradores, hornillas y
fregaderos de piedra, etc.—PASEO DEL ESPOLON, NUM. 20

AFECCIONES HERPÉTICAS y escrofulosas de la piel y mucosas. Baños
sulfurosos-sódicos de Aramayona, á tres horas de Vitoria. Tratamientos especiales
en las enfermedades de la *matriz*, *garganta* *narices* y *oidos*. Hospedaje de 3 á 9
pesetas.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

**ARTILLERÍA.—TERCER REGIMIENTO DE CUERPO DE EJÉRCITO.
ANUNCIO.**

El día 30 del corriente mes de Mayo y á las diez de su mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa el Regimiento, la venta en pública subasta de tres caballos y nueve mulas que se dán de desecho.—El ayudante mayor, *Tadeo Morales*.

BUEN NEGOCIO

MAQUINARIA DE OCASIÓN.

Sobrante, y por renovación, se vende en Salamanca, casa de Mirat é Hijo, la maquinaria completa para una fábrica de fideos, máquina de vapor de tres caballos, malacate para dos caballerías, amasadora con depósito de hierro y serpentina para calentar el agua, giratoria del sistema más moderno, prensa con dos campanas y doce moldes, 200 cañizos.

Cuantos aparatos son necesarios para una elaboración diaria de 400 kilos por el vapor y 300 por el malacate.

Todo por 4.500 pesetas.

NUEVO COLEGIO DE SEÑORITAS

ENSEÑANZA SUPERIOR.—Arco del Pilar, número 8, segundo.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando la transferencia de 800 pesetas dentro del capítulo 8.º del presupuesto de este ministerio para el año económico de 1890-91.

—Real orden disponiendo que D. Luciano Obaya, juez de primera instancia electo de Ledesma, pase en comisión del servicio á la secretaría de este ministerio.

Gobernación.—Real orden revocando el acuerdo tomado por la comisión provincial de Granada en 21 de febrero último referente á la reforma de la plantilla del personal de la diputación provincial.

Guerra.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

Nueva industria.

El estado de Minnesota (América), ha venido pagando desde hace algunos años grandes cantidades por los lobos y lobeznos que se le entregaban. Cada alimaña producía al que la capturaba 25 pesetas.

Probablemente este año la consignación será ínfima, pues el Gobierno ha hecho un descubrimiento que pone de relieve la escrupulosidad americana. En el Norte han encontrado varios individuos que se dedicaban á la cria de lobos, con lo cual sacaban una pingüe renta y podían vivir holgadamente, dada la seguridad del negocio.

Como muestra inequívoca de que el alcoholismo ocasiona la ruina de algunas familias, debemos señalar el siguiente caso ocurrido en Málaga:

En el barío Perohel habita una anciana viuda, cuyo marido fué asesinado hace años al salir de una taberna en la calle del Puente.

Quedáronle cinco hijos varones, dos de los cuales están cumpliendo condena en presidio por heridas graves causadas en estado de embriaguez; otros dos están procesados por la misma causa y andan fugitivos, y el quinto y último fué el que re-

cientemente recibió una puñalada en el cuello en momentos en que la borrachera le había impulsado á provocar á varios transeuntes.

Sobre el pueblo de Millares (Valencia) deseargó hace pocos días una horrorosa tormenta que arrasó por completo toda la vejetación de todo aquel término municipal á consecuencia del huracanado viento y gran cantidad de granizo de regular tamaño.

No recuerdan los nacidos una cosa parecida, puesto que en algunos puntos alcanzó el granizo una altura de medio metro, quedando envueltos entre el mismo, triturados por completo, los cereales, que se hallaban espigando, y arrasando también igualmente los viñedos, que presentaban el mismo aspecto de cuando se hallaban recién podados.

No queda mas recurso á estos míseros habitantes que la emigración, abandonando sus terrenos, yermos actualmente, en busca de trabajo donde ganarse el pan de sus familias, puesto que por el año actual ya han recolectado todas las cosechas pendientes.

Además, como si la Providencia se hubiera cebado en este mísero término, son incalculables además los terribles efectos de la lluvia torrencial y nunca vista que siguió á la tormenta, y que en muy pocos minutos destruyó el trabajo acumulado de varios años, arrastrando todas las tierras en la mayor parte de los campos y destrozando calzadas, valles y demás, á beneficio de las cuales se podía con trabajo conseguir el cultivo en este sabroso terreno.

El viernes y sábado últimos ha conferido S. E. I. el Sr. Arzobispo de esta diócesis órdenes mayores y menores, habiendo ascendido al sagrado orden del presbiterado 20, 23 al Diaconado, 15 al Subdiaconado y 18 á Tonsura y Grados.

Entre siete y media y ocho de la mañana de hoy, ha contraído matrimonio en la parroquia de San Lesmes, el joven y distinguido médico de Pedrosa de Riudurbel, D. Tomás Pedrero, con la bella y elegante señorita doña Aurora Nieto.

Deseamos á los nuevos cónyuges, todo género de felicidades y que dure la luna de miel por lo menos hasta que celebren sus bodas de oro los biznietos de sus hijos.

Habiendo dado principio los ensayos para la educación de las palomas mensajeras, pertenecientes á los palomares militares de Guadalajara, Zaragoza, Jaca, Pamplona, Ciudad Rodrigo y Málaga, y con objeto de impedir que, como hasta ahora ha sucedido, las maten los cazadores, dificultando la enseñanza de dichas aves y causando graves perjuicios á Guerra, el *Diario oficial* del Ministerio publica una disposición recomendando á la guardia civil que influya con los cazadores, á fin de que respeten en sus viajes á las referidas palomas; en la inteligencia de que los tractos que habrán de recorrer corresponden á las provincias siguientes: Salamanca, Burgos, Alava, Guipúzcoa, Navarra, Zaragoza, Huesca, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara, Cuenca, Avila, Cáceres, Badajoz, Albacete, Murcia, Sevilla, Córdoba, Málaga, Almería y Cádiz.

Un carpintero de París, llamado para componer un confesonario, tuvo la ocurrencia de poner en él un micrófono en comunicación con una capilla inmediata desde la que oía perfectamente más de cuatro pecados y más de cuarenta faltillas cada día. Pero no contento con satisfacer así su curiosidad quiso sacar partido de su travesura exigiendo dinero á los penitentes á cambio de su silencio, y esto ha hecho que se descubra la trampa y vaya el carpintero á los tribunales.

En la carta de nuestro corresponsal de Madrid, que publicamos en el número anterior, se decía que pasaba al gobierno civil de Murcia el gobernador de Vizcaya, por cesantía del Sr. Cassá.

Mejor informados, podemos aña tir hoy que D. Francisco Cassá, hermano del señor magistrado de esta Audiencia que lleva igual apellido, pasa á prestar sus servicios á la secretaría del ministerio de la Gobernación.

El sábado firmó S. M. la Reina los siguientes ascensos del personal de Guerra:

A teniente general, el Sr. Esponda.

A general de división, el Sr. Pérez Galdós; á brigadier, el coronel de ingenieros Sr. Echagüe.

Un hecho curioso acaba de ocurrir en la Aduana de Irún. Un extranjero quiso pasar un magnífico sombrero de señora y no encontró recurso mejor que ponérselo en la cabeza. Los agentes de la aduana, después de pagar el tributo debido á la risa, le pidieron lo que marca el arancel, pero él respondió, que era muy dueño de adornar su cabeza como tuviese por conveniente y por ello no había de pagar tributos. Los agentes, cedieron ante la fuerza del argumento.

Además de la proposición de ley sometida á la deliberación de las Cortes, por el general Salcedo, sobre inclusión en el plan general de carreteras del Estado de varias de esta provincia, y de cuyo hecho hacía mención nuestro corresponsal en su carta del sábado, ha sido presentado otro proyecto por el distinguido diputado á cortes D. Francisco Aparicio y Ruiz, pidiendo se incluya en el plan, como de tercer orden, una carretera que, partiendo de Villadiego, vaya por Los Barrios, Ordejones, Fuenteodra á Quintanas de Valdelucio, y allí empalme con la que, partiendo de Burgos por Arroyal á La Pinza, va á Aguilar de Campoó.

En apoyo de la proposición, dijo el Sr. Aparicio:

«En el distrito de Burgos que tengo la honra de representar, hay una pequeña comarca, que es, en punto á caminos, una lamentable excepción entre todos los pueblos de aquella provincia, tan abundantes en carreteras, no solo del Estado, sino principalmente provinciales; porque la diputación de Burgos, así como el municipio de la capital, tienen una tradición de honrada y celosa administración, que les permite acometer obras públicas en gran número, como si se tratase de una provincia rica, y no, como por desgracia acontece, de una de las más pobres y necesitadas de España. Esta comarca, encerrada entre las carreteras de Burgos á Villadiego y la que de Burgos, por Arroyal á La Pinza, va á Aguilar de Campoó, comprende los pueblos de Los Barrios, Ordejones, Fuenteodra y Quintanas de Valdelucio que, con otros de aquel olvidado valle, quedan totalmente incomunicados, sin medios de cambiar los productos de más necesidad, y de extraer, sino por caminos de arriero, intransitables durante ocho meses de aquel crudísimo é interminable invierno, los granos, vinos y ganados que constituyen su riqueza.

Pues bien; con la carretera de tercer orden que tengo el honor de solicitar se cruza esta zona, y se enlaza, por una parte, con la cabeza del partido que es Villadiego, y, por tanto, con la capital de la provincia y los caminos de hierro del Norte; y por otra, con Aguilar de Campoó, ó sea con el ferrocarril de Santander; procurándose así fácil comunicación á los productos y acceso á las importantes ferias de ganados que tienen lugar en aquel país.»

Cuya proposición fué tomada en consideración, anunciándose que pasaría á las secciones para el nombramiento de comisión.

Según refiere la prensa de Jaen en Linares se ha efectuado un duelo entre dos mujeres de pelo en pecho.

Esas dos beldades se disputaban el corazón de un buen mozo, y decidieron apelar á las armas para que la sobreviviente pudiese ser feliz sin su rival.

Para ello concertaron un duelo á muerte á espaldas de la fábrica vieja llamada del Rey.

Allí se encontraron ambas heroínas, con una faca Antonia Jimeno, de veintinueve años, soltera, y con una enorme navaja Carmen Jimenez, de veintisiete años de edad, también soltera.

Del lance resultó Carmen con una profunda herida grave en el brazo izquierdo y la Antonia con otra herida leve en la mano izquierda.

Las niñas tiraban á darse, y á más hubiera llegado si no se entera de que estaban riñendo con arma blanca el inspector de orden público Sr. Casas, quien impidió siguiera la reyerta y condujo á la Carmen al hospital y á la Antonia, después de curada, á la cárcel.

Lo mejor del caso es que el buen mozo se hallaba enamorando á una gitana mientras por su causa ocurrían estos sucesos.

El ingeniero-director de las obras de demolición del castillo de San Antonio en Rio Janeiro (Brasil) ha encontrado unas subterráneas galerías del castillo, á la manera de ramales de minas, multitud de cajas, talegos y envoltorios que contenían nada menos que ¡sesenta millones! de monedas de oro, antiguos cruzados portugueses, cálculo que se confirmó con documentos hallados en las arcas que contenían papeles, entre los cuales se encontró un recibo de fray Desario Anton, superior de la orden de los jesuitas, que habiendo recibido 20 millones de cruzados en oro debía remitirlos á Portugal para ser entregados á D. Juan V como tributo de honra por su viaje al Brasil.

Estos 20 millones de los 70 encontrados, así como los 2.460 kilogramos de oro en polvo de las cuatro cajas de hierro y los 945 kilos de oro en pepitas, panes y objetos ricamente labrados debían ir á Portugal á bordo de la real escuadrilla de carabelas y galeones, que bajo el mando del infante D. Sebastian, debía tocar en el Brasil de paso para Lisboa.

Cuando en el siglo pasado el marqués de Pombar reclamó el envío de esa suma, el superior de los jesuitas, al propio tiempo que encerraba el tesoro en los subterráneos del convento, que mas tarde fué el castillo que hoy se derriba, negaba al gran hombre de Estado de Portugal que existiesen en su poder, asegurando que los tales tesoros habían tomado rumbo para el vecino reino. A esta negativa, cuya falsedad no escapaba al marqués de Pombal, se atribuye el que éste hombre piadoso, expulsara del Brasil y de Portugal á los jesuitas.

26 paquetes contenían multitud de hermosas y variadas piedras preciosas, cuyo valor, que debe ser enorme, no se ha podido apreciar aún.

Las excavaciones no han terminado y se espera encontrar nuevos tesoros.

Entre los varios pretendientes á la plaza de profesor de cirugía del Hospital del Rey, vacante por fallecimiento de D. Venancio Lázaro que la desempeñaba, tenemos entendido que ha sido nombrado el médico de aquel establecimiento D. Julio Arnaiz, y la vacante que este deja, la ocupará el Sr. Caravantes, médico del pueblo de Quintanilla de Somuño.

Hemos recibido la atenta invitación que la Ilma. Sra. Abadesa y Comunidad del Real Patrimonio de las Huelgas en unión del Sr. Administrador de aquel patronato, nos hacen para asistir á la solemne y tradicional procesión del Santísimo Sacramento que tendrá lugar en aquellos Reales Compases el día 29 del corriente.

Damos las gracias á la Ilustre Abadesa y Comunidad, así como tambien á su celoso Administrador Sr. Fernandez Cano, y prometernos nuestra asistencia á tan solemne acto.

Desde nuestro último número no ha habido que lamentar ningun incidente desagradable que haya merecido anotarse en las inspecciones de orden público gubernativa ni municipal, excepción hecha de algunos trasnochadores que quieren sin duda reemplazar á los antiguos serenos cantando algo más que la hora por las calles de la ciudad hasta más de las dos de la madrugada y de los piropos de lengua y de mano que una doméstica ha prodigado á una joven hija de familia que llorosa y acompañada de su madre ha ido á dar cuenta de la agresión á la oficina de la guardia municipal.

Si hubiera presenciado el caso el guardia municipal número 11 seguramente que hubiera quedado zanjada la cuestión satisfactoriamente.

Nuestro apreciable colega *El Fomento*, en su número de hoy copia la noticia que publicamos el viernes referente á la dimisión presentada por los Sres. D. Federico Martinez del campo, D. Isidro Plaza y D. Juan Antonio Gutierrez, del cargo de consejeros de la Compañía de Conducción de Aguas á esta capital y pregunta: «¿Qué

acontece, qué ocurre, qué pasa, para que dichos señores hayan presentado y hasta reiterado sus dimisiones?»

Aunque la pregunta vá dirigida al Consejo de Administracion, como nosotros dimos la noticia, sin conocer si existe ó no el roce que nuestro colega dice que existe entre los individuos del Consejo nos concretamos á transmitir la pregunta á quien corresponda.

Lucrezia Borgia fué la obra puesta en escena el sábado, é *Il Trovatore* ayer domingo.

Ambas representaciones constituyeron un éxito para los artistas que en ellas tomaron parte, cosechando nutridos y entusiastas aplausos.

El papel de *Lucrezia* fué interpretado á la maravilla por la Sra. Caroli, que hizo también una excelente *Leonora* en *Il Trovatore*. Es tal la armonía de la voz de la eminente tiple, tal el dominio que tiene sobre la escena y tan admirable, en suma, el conjunto de todas sus facultades artísticas, que el público siente verdadera predilección por oirla, como lo demuestra acudiendo á llenar el teatro cuantas veces toma parte en las representaciones la Sra. Caroli.

El Sr. Gasparini demostró una vez más en *Il Trovatore* lo mucho que vale, obteniendo los plácemes de la concurrencia que supo premiar repetidas veces el delicado trabajo del artista, que rayó en lo indescriptible cantando con gran maestría las últimas notas de *La Pira*.

El Sr. Brotat alcanzó también en *Lucrezia* justas ovaciones.

Del Sr. Arando y del Sr. Borgioli ya hemos hecho constar en otras ocasiones el juicio favorable que nos merecen, así como al público, que siempre les escucha con verdadero placer.

Muy bien desempeñaron sus papeles el Sr. Scrazzi, que demostró en *Lucrezia* y en *La Traviata*, ser todo un artista, y la Sta. Spluga que cumplió de una manera admirable su cometido.

La compañía, en suma, gusta cada vez mas, y gran número de aficionados de esta localidad sienten que suspenda las representaciones el jueves de la presente semana.

Como cada vez son mayores las entradas que obtiene la empresa, y es mucho el interés que existe por que dichas representaciones se dilaten algún tanto, no estaría demás que el digno empresario de la compañía Sr. Lapresini accediera á los deseos del público ampliando la fecha de su marcha hasta el domingo próximo.

El infatigable y conocido industrial de esta localidad Sr. Candela, ha enriquecido su bonito café con un nuevo lienzo al óleo, ejecutado por los jóvenes artistas de esta población Sres. Gallardo y Gonzalez, dirigidos por su maestro D. Evaristo Barrio.

El cuadro, que resulta primorosamente concluido, representa una fuente, que nace bajo las rocas de una aldea, en donde una niña aprovecha los momentos del descanso para leer las noticias de un diario á varias compañeras, que las escuchan con avidez.

En obsequio á los artistas y al maestro, diremos tan sólo que el admirador del cuadro se queda también escuchando á la niña.

Con este son ya cuatro los magníficos lienzos ejecutados por reputados artistas de Burgos que se ostentan en el café del Sr. Candela; á saber, el de que hoy damos noticia á nuestros lectores, el que hace pocos días tuvimos el gusto de admirar, y los dos de los Sres. Camarero y Santa María, todos los cuales demuestran palpablemente los grandes adelantos que se han hecho en esta población el divino arte de Rafael y de Murillo.

Necrologia.—En el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de esta ciudad, los cadáveres de los niños Nicolás Alvarez Gamarra, de 6 meses, Plaza de Santa María 9; Eleuteria Santa María Manso, de 3 años, Subida á Saldaña 6; Pablo Frías Bermejo, de 6 días, San Gil 7, y el día anterior, el de Antonio Conde Gonzalez de 64, Vitoria 2.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Ha tomado posesión de la escuela pública del barrio de Vega en esta ciudad en concepto de interina Doña Isabel Alvarez, y de la de niños de Castillo de la Vega en propiedad D. Jacinto Villa Revuelta.

Por la Junta central de derechos pasivos del magisterio en sesión del 4 del actual se ha acordado conceder el derecho de jubilación de 125 pesetas anuales á don Pedro Eguileta é Irigoyen, y el de orfandad con 420 á D. Casto Palacios Arribas hijo de D. Casto, maestro que fué de la villa de Belorado.

FERROCARRIL DEL NORTE.

SERVICIO DE BURGOS.—LLEGADA Y SALIDA DE TRENES.

Tren correo de Madrid: llegada, 10,10 mañana, salida, 10,22.

Tren correo de Irún: llegada, 4 49 tarde; salida 5, 4 id.

Exprés de Madrid: llegada, 5,13 mañana; salida, 5,24.

Exprés de Irún: llegada, 8 45 noche; salida 8,50 id.

Mixto de Madrid: llegada, 11,16 noche; salida, 11,57 id.

Mixto de Irún: llegada, 2,20 mañana; salida, 2,41 id.

Sudexprés: llegará el de Madrid á las 11,30 de la noche, y saldrá á las 11,35 los martes, jueves y domingos, y el procedente de Irún llegará á las 2,7 de la tarde y saldrá á las 2,11 idem, pasando por esta estación los mismos días referidos.

CARTA DE MADRID

Madrid 24.

Impresiones políticas.—El interés del día está concentrado en el Consejo de ministros que habrá tenido lugar en Aranjuez, y del que doy cuenta á ustedes más abajo. Inútiles han sido los esfuerzos hechos por los más activos y diligentes *reporters* durante la noche pasada para averiguar los acuerdos adoptados por el Consejo del Banco de España en la reunión que celebraron después de conferenciar con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Los periódicos de la mañana publican relaciones que sólo convienen en muy determinados detalles, y esos conocidos de antemano, lo cual prueba que ninguna debe tener un fundamento serio.

Los Consejeros del Banco se juramentaron para no decir una palabra, y cumplieron como buenos.

Esta tarde había gran curiosidad por conocer el resultado del Consejo de Ministros, y las redacciones de los periódicos se han visto frecuentadas por bastantes políticos que iban á enterarse de los telegramas recibidos de Aranjuez.

En el salón de conferencias del Congreso, punto de reunión á donde acuden los diputados y periodistas á cambiar impresiones, había esta tarde poca gente.

Se ha hablado de la reunión celebrada anoche en casa del Sr. Pedregal de los individuos que constituyen las minorías de unión republicana, y en

la que, á vuelta de distingos y salvedades, pudo quedar suscrita la carta circular que dirigirá el Sr. Pí á los comités de provincias.

No la subscribieron los Sres. Carvajal y Fernández Latorre, pues entendieron que la coalición debía quedar reducida á una mera inteligencia parlamentaria.

La circular se publicará de mañana á pasado, y se consignará que, respecto á la autonomía del municipio y demás puntos que en la circular no se especifican, cada grupo político mantiene su criterio propio.

La circular es una reproducción de la enmienda que presentaron al Mensaje dichas minorías, con la nota á que me refiero en el párrafo anterior.

Por último, el Sr. Muro enteró á sus compañeros de las instrucciones que ha recibido del Sr. Zorrilla respecto á la discusión del proyecto de amnistía.

La Asamblea de las Cámaras de Comercio votó anoche una proposición de censura para el Gobierno por oponerse éste á que desapareciese del proyecto que discute el Congreso, la prórroga del privilegio y el anticipo de los 150 millones. Muchos políticos consideraban este acto como inoportuno y contraproducente.

Desde Aranjuez.—Excepto el ministro de Ultramar Sr. Fabié, que se quedó en Madrid para leer su discurso de entrada en la Academia Española; los demás ministros, con el presidente Sr. Cánovas, llegaron esta mañana á Aranjuez con objeto de celebrar Consejo presidido por la Reina. Había mucha curiosidad por saber si los ministros decidían la cuestión del Banco, otra cosa no podía esperarse, porque puesto el Gabinete en el camino de las transacciones, ninguna nota intransigente podía resultar. El asunto está ya á punto de terminarse, y de ello se convencerá el lector en cuanto reseñe, en breves palabras, el resultado del Consejo, escrito durante el trayecto en ferrocarril desde Aranjuez á Madrid, único modo de que puedan llegar estas cuartillas á esa redacción con oportunidad.

Después de oír misa los ministros en la capilla de Palacio, dirigiéronse los jardines á fin de hacer tiempo mientras se preparaba el almuerzo.

Allí, á la sombra de frondosos árboles, cambiaron impresiones, y el señor Cánovas sostuvo larga conversación con el ministro de Estado, que permanece al lado de la Corte. Le enteró del asunto del Banco, y al mismo tiempo, formando grupo, departían con gran tranquilidad Silvela, Beránger, Cos-Gayón é Isasa. Parecía Silvela el jefe de todos ellos.

Después del almuerzo con la Reina se celebró el Consejo. Duró más de dos horas. El presidente del Consejo ocupóse, en primer término de la crisis de Portugal, de sus causas y sus efectos, y señaló la posibilidad de que, para hacer duradera una situación, se venga á formar una unión liberal semejante á la de España.

El Sr. Cánovas enteró luego á la Reina del estado de la cuestión relativa al Banco: relató la serie de conferencias celebradas últimamente con las comisiones de las Cámaras de Comercio, Union Mercantil y los Consejeros del Banco, detallando el criterio de cada cual, y cuyos pormenores trae la prensa de la mañana.

En concepto del Gobierno el asunto tiene buena solución, de la siguiente manera:

Limitar la emisión de los billetes hasta 1.500 millones. Ahora tiene en circulación el Banco 750 millones, y se autoriza para que pueda aumentar hasta aquella cantidad, según las necesidades de aquel establecimiento de crédito. Respecto á las reservas metálicas, como garantía del aumento de emisión, se señalan las tres cuartas partes en vez de la mitad que ahora tiene. Como mañana debe reunirse de nuevo el Consejo del Banco para decidir si acepta ó no la resolución del Gabinete, y hasta el martes no comenzará en el Congreso la discusión del articulado del proyecto queda tiempo en todo el día del lunes para presentar una enmienda que fije las modificaciones que se han de introducir y que son las que indico anteriormente.

La enmienda será presentada por los mismos diputados de la mayoría que fueren á visitar al Sr. Cánovas, los cuales, según dicen los maliciosos, realizaron el acto por indicaciones del Sr. Silvela, porque viendo desde los primeros momentos la atmósfera que se había de crear en contra del proyecto, ideó la visita al presidente del Consejo, y de esa manera siempre quedaba en salvo el Gobierno, puesto que de la mayoría habían de salir las modificaciones, y por lo tanto sin quebranto de mayor cuantía la situación actual. De esta manera se ha conjurado el conflicto; habiendo desaparecido todo temor de modificación ministerial inmediata.

Lo demás del Consejo se invirtió en dar cuenta y despachar los decretos que llevaban los ministros para la Real firma. El ministro de Gracia y Justicia llevó varios indultos de penas leves; hay nombramientos de Dean de Almería á favor del Arcipreste de Tuy y de la de Segorbe á un canónigo de la misma.

El de Guerra el reglamento y clasificación de aptitud y postergación para el ascenso de jefes y oficiales; el nombramiento de intendente de división á favor del Sr. Fernández Martín, y destinándolo á las Provincias Vascongadas, y á D. Manuel Aranguets á Baleares, con otros decretos de mandos de regimientos.

El de Fomento varios nombramientos de Comisarios regios de Agricultura, entre ellos el del diputado por Alicante, Sr. Bushell.

El de Hacienda el reglamento para la ordenación de pagos de todos los ministerios.

Los ministros, después de dar un paseo en carruaje, se dirigieron á la estación para regresar á Madrid.

Y cierro ya esta carta.

En la Academia Española.—Esta tarde, á las dos y media, se ha celebrado una solemne sesión pública para la recepción del nuevo académico D. Antonio María Fabié, ministro de Ultramar.

El salón de actos se veía lleno de personas conocidas por su talento é ilustración, y muchas señoras.

El Sr. Fabié ha leído el discurso de rúbrica, que por su erudición y profundos conocimientos que ha demostrado ha sido muy aplaudido. La contestación estaba á cargo del Sr. Castro y Serrano, quien ha leído un notable discursito, que también ha merecido ser aplaudido.

CONOCIMIENTOS UTILES

El veneno de las arañas.

El profesor Breeger ha hecho recientemente algunos interesantes estudios sobre el veneno de las arañas. Parece que ha demostrado que las variedades rusas de estos arácnidos *phalanchium* y *trosa* (tarántula) no son venenosas, pero que una tercera variedad, *caracurt*, segrega un energético veneno, que consiste en un alcaloide que se descompone por un calor de 60 grados centígrados ó por la acción del alcohol. Introduciendo en la circulación de un animal de sangre caliente una porción de un treintavo de miligramo de esta sustancia por kilogramo de peso del animal experimentado, se produce la muerte. Excede en poder venenoso á todas las sustancias vegetales conocidas y al ácido prúsico, siendo comparable en su acción tóxica con el veneno de las víboras.

Lo que cuestan los edificios.

El coste de algunos de los edificios, es verdaderamente fabuloso: El teatro de la grande Opera, de París, costó 40 millones de pesetas, y la misma suma el Hotel de Ville. La Administración central de Correos, recientemente terminada, representa la suma de 30 millones de francos.

En Inglaterra, las casas del Parlamento cuestan 350 millones de reales; la Audiencia cuando esté concluida valdrá lo menos cien millones de reales.

Contra el matrimonio.

Existe en Frankfor un club, que lo componen solamente jóvenes contrarias al matrimonio. La cuota anual es de cincuenta duros, y la sócia que contrae matrimonio, paga una multa de 10.000 reales.

El traje que han de vestir es todo negro, y esta prohibido el leer novelas ó libro alguno que trate de amor.

A pesar de los votos que hacen al ingresar en la sociedad, se dan muchos casos de faltar á ellos y lanzarse en brazos de algun enamorado galan.

La edad para ser admitidas es entre veinte y 40 años.

El tráfico en Lóndres.

Para dar una idea del tráfico que existe en algunos puntos de Lóndres, basta saber que hay muchos días que pasan el puente de Lóndres (London Bridge) 110.000 personas y 23.000 vehículos.

Este puente pone en comunicación la City con dos estaciones de ferrocarril de las más importantes de aquella inmensa ciudad.

Existen muchos otros puentes en los que se registran durante cada 24 horas 90.000 personas.

MERCADOS

Comunican de Fuentespina, partido de Aranda, que á causa de la helada que cayó hace pocos días han quedado destruidas casi todas las hortalizas y otros frutos, entre estos las alubias y patatas.

Afortunadamente el viñedo no fué muy perjudicado por hallarse retrasada la brotación.

Ha subido el precio del vino, cotizándose el cántaro á 9 y medio rs.

En Quintana del Pidio sufrió algo mas el viñedo que se hallaba ya empezando el período de brotación.

En dicha villa hay una existencia próximamente de 40.000 cántaras, de buena calidad.

También los cereales han sufrido bastante con los frios de estos días.

En Aranda han favorecido algun tanto las lluvias á los sembrados, particularmente á los tardíos.

Se vendió el último mercado en aquella importante villa el trigo superior á 41

reales fanega, centeno á 32, cebada al mismo precio próximamente, sosteniéndose la firmeza en los precios.

En Briviesca es algo mas subido el precio del trigo que ha llegado á valer hasta 44 rs. fanega.

En la mañana de este día se han vendido en la pescadería de esta ciudad, salmón á 7 pesetas el kilo, salmonete á 2,50, merluza á 1,30, y sardinas á 0,80.

El salmón se vendió posteriormente á 6 pesetas y el salmonete se agotó en seguida.

En el día de ayer fueron degollados en este matadero 8 bueyes, 2 carneros, 1 cordero y 7 cerdos, y en el de hoy 10 bueyes, 4 terneras, 6 carneros, 3 corderos y 4 cerdos.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Continúan los cultos de las Flores de Mayo en todos los templos en que vienen practicándose.

En la parroquia de San Lorenzo predicará mañana un P. de la Compañía de Jesús acerca de lo conveniente que es tener un director espiritual.

En la parroquia de Santiago continúan los oficios por el alma de D. Jacinto Güel, y en la de San Lorenzo por D. Antonio Conde.

En la primera de éstas parroquias sigue el concurso de misas hasta la hora de la vigilia por el estipendio de diez reales.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamientos para el día 26 de Mayo.

Sala de lo civil.—1.º Recurso electoral instado por D. José María Alfaro contra D. Agustin Barbadido sobre nulidad de unas actas de diputado provincial, abogados los Sres. Alfaro y Rozas, procuradores, Calderón y Martínez Gomez.

2.º Recurso contencioso instado por D. Tomás Santos Carazo contra D. Felix Sedano y la Excm. Diputación provincial, sobre nulidad de un acuerdo de ésta, abogados los Sres. Alfaro, Barbadillo y Gutiérrez, procuradores, Calderón Martínez Gomez, y Gutierrez Martínez.

Con motivo del desestero, vacará el Tribunal los días 27, 29 y 30 de este mes.

SUBASTAS Y VACANTES.

Se anuncia la vacante de Médico titular de Arellano Navarra, con 300 pesetas anuales por asistencia á pobres.

Así mismo existe en el Ayuntamiento de Girauqui, otra de Médico con 750 pesetas al año.

Por defunción del Dr. D. Juan Francisco Miguel Blanco; se halla vacante la Canongía Magistral de Mondoñedo.

Dicha prebenda se proveerá por oposición. El plazo de la presentación es de 60 días que espiran el 15 de Julio.

Así mismo se halla vacante la Canongía Magistral de la Catedral de Albarracín, que habrá de convertirse en Colegiata, por haber sido promovido á la Doctoral de la Basílica de Valencia el Dr. D. Francisco Usain que la desempeñaba.

El plazo para la presentación es también de 60 días que espiran el 10 de Julio.

El ayuntamiento de Torremormojón (Palencia) anuncia vacante la plaza de médico titular de dicha villa con la dotación anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, de fondos municipales, y que habrá de proveerse en el plazo de quince días, que empezaron á contarse el día 19 del actual.

BOLETIN MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 26.

Parada: Regimiento infantería de la Lealtad.

Jefe de día: Comandante de San Marcial D. José Viejo.

Imaginaria: Comandante de España D. Federico Ramirez.

Hospital y provisiones: San Marcial, tercer Capitán.

Reconocimiento de piensos Artillería, segundo Capitán.

Reconocimiento de piensos: Artillería tercer capitán.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.—El General Gobernador.—*Sanz.*

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 72,47, 72,62, 72,37, 72,56, 72,62, 72,68, 72,25.

Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 72,25, 72,25.

Berlín 23.—El Gobierno ruso extrema las medidas contra los israelitas, ordenando en algunas ciudades la expulsión en masa.

París 23.—Los despachos de Bélgica dicen que se va restableciendo la normalidad en aquel reino.

Los obreros, faltos de recursos, han vuelto al trabajo, sin conseguir ventaja alguna.

Al contrario, bastantes patronos no han querido admitir á los principales instigadores de las huelgas.

Los anarquistas han intentado, aunque sin éxito, promover asonadas en Bruselas.

Viena 23.—Se asegura que el Gobierno ruso ha manifestado de una manera significativa el disgusto que le ha producido la conducta de la regencia de Servia al expulsar violentamente de Belgrado á la reina Natalia.

París 23.—Según noticias de Alemania, á pesar de que las huelgas han terminado, se advierte todavía cierta inquietud en las cuencas carboníferas, hasta el punto de que las Compañías se niegan á hacer contratos á larga fecha para el suministro de carbones.

Esto produce perjuicios á las industrias en general, y en particular á la metalúrgica.

París 23.—La Bolsa se presenta muy movida. El 3 por 100 portugués revela mucha firmeza, llegando hasta 44,37, con alza de tres enteros desde anteayer.

El 4 por 100 exterior español abre á 72,47, sube á 72,68 y baja rápidamente á 72,25 á consecuencia de realizaciones, y una pequeña baja de la renta francesa.

Bruselas 23.—Renace la calma en los grandes centros obreros en vista de las disposiciones de la Cámara, favorables á la extensión del sufragio.

Se han operado pesquisas para descubrir á los autores de las proclamas anarquistas.

Londres 23.—Según noticias que se acaban de recibir, ha estallado una insurrección contra el Gobierno en el interior de la República Argentina.

Buenos Aires 24 (servicio especial de la agencia Fabra).—Cotización del oro en el día de ayer, 385.

Nueva York 24.—Despachos recibidos de Iquique, y refiriéndose á informes del partido insurrecto, dicen que el pueblo de Taltal, levantado contra las tropas de Balmaceda, consiguió rechazar á éstas y obligarlas á desalojar la población.

Nueva York 24.—La República de Bolivia ha reconocido al Gobierno de los insurrectos la cualidad de beligerantes.

Lisboa 24.—El Gobierno presentará á las Cortes el día 30 del corriente las bases del arreglo anglo-lusitano sobre la cuestión de Africa, y los documentos relativos á dichas negociaciones que se publicarán en el *Libro blanco*.

Lisboa 24.—El periódico *O Secolo* refiere que anoche se reunieron unos 500 estudiantes, con objeto de tomar una resolución para mejorar la suerte de un estudiante de medicina, condenado á consecuencia de los últimos sucesos de Oporto.

Luego se dirigieron á la estación del ferrocarril para recibir á varios estudiantes que, procedentes de Coimbra, eran esperados aquí; pero no llegaron.

Los grupos se disolvieron tranquilamente en las inmediaciones de la estación.

Lisboa 24.—Un despacho privado de Río-Janeiro da cuenta de haber sido revocado por el Gobierno de aquella República el decreto que establecía la percepción de los derechos de aduanas en oro; pero en cambio se establece un impuesto adicional de un 5 por 100 sobre los derechos actuales.

Todo podrá ser pagado en papel.

A esta causa se debe la elevación del cambio sobre Londres.

Belgrado 24.—El ministro del Interior ha dimitido, debido á la irritación levantada entre el pueblo por el destierro de la reina Natalia.

Se cree inevitable la caída de los demás ministros.

Londres 24.—Un despacho de Buenos Aires que acaba de recibirse calcula en 25 el número de muertos ocasionados por los sucesos de Córdoba.

El fuego duró once horas.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE NECESITA

un dependiente de barbería. S. Pablo, 16.

Un joven desea colocación de cochero. En la redacción de este periódico informarán.

ALBUM FOTOGRAFICO ANUNCIADOR

de las próximas ferias de San Pedro
y San Pablo

(SEGUNDO AÑO DE SU PUBLICACIÓN).

Se reciben anuncios en la imprenta de Fernández y Santamaría, Nuño Raura, 2 y 4.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Una plana.	4	pesetas.
Media id.	2,50	id.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandeones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad,) para pir tar y varios juguetes musicales.

PASCUAL QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Se ha recibido en este acreditado establecimiento muy buen surtido de géneros para la presente estación.

Chalecos de piqué, driles y géneros para abrigos de señora.

PRECIO FIJO.

CENTRO DE VACUNACION.—Siguen vacunando todos los días no festivos, de tres á cinco de la tarde, plaza Mayor, núm. 1, entresuelo, los Médicos D. Antonio Santa Olalla y D. Máximo Díez de la Lastra con linfa suiza, premiada con medalla de oro en varias Exposiciones, de resultados seguros y libre de infección extraña.

PRECIOS: por una vacunación en el Centro DOS pesetas, á domicilio CUATRO id.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, caíderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.**

Se compran los premiados y se facilitan centenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números ljos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

Bons de Poste.

Son de pequeñas cantidades, pagaderas en cualquiera administración francesa de Correos.

Valores para inversión de capitales.

Canje de los actuales títulos 4 por 100 exterior por otros nuevos con cupones, SIN COBRAR COMISION.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Julio próximo, se toman ya con beneficio.

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES**Depósitos en efectivo.**

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida. Unica casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

SAN JUAN, 59, BURGOS

LA INCOMPARABLE**Somakalina de Foubert contra el dolor de muelas y dientes.**

El resultado de este especifico en los dolores de muelas, es una verdad, y su autor lo garantiza en vista del resultado tan eficaz que ha producido á su tan numerosa como escogida clientela.

Precio del frasco, 2,50 pesetas.

Se expende en casa del Sr. D. Eugenio Foubert, Orujano-dentista, Cid, 28.

F. BONIS.

Para la próxima temporada tenemos fabricado un inmenso surtido en calzado de todas clases, precios y formas variadas, con arreglo á los últimos figurines, y seguiremos fabricando los encargos con la buena contrucción y elegante corte que caracterizan á esta casa.

Plaza Mayor núm. 4.-BURGOS

**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

CAMISERÍA**LA PARISIENNE**

CRESPO Y COMPAÑIA

30—PLAZA MAYOR—30

En este nuevo establecimiento encontrarán sus favorecedores, un inmenso y elegante surtido de cuantos géneros pertenecen al ramo.

Diariamente se reciben las últimas novedades de París, Viena, Lóndres, Madrid y Barcelona.

*(Véase anuncio pag. 1.ª)***Colchoneras de Palencia.**—Se hacen y arreglan toda clase de colchones á tres reales uno, cualquiera que sea su tamaño. San Cosme, 1, Burgos.—Vicenta García.

Se vende una VICTORIA con capota, para uno y dos caballos.

Avellanos, 5 tienda, informarán.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 25.—9,30 m.

Telegrafían de París que se ha inaugurado la temporada en la plaza de toros Pergolesse.

La corrida resultó muy animada, merced á la numerosa concurrencia que asistió á la fiesta, á pesar de ser el día lluvioso.

El quinto toro se desemboló, arrollando á Angel Pastor en el momento de poner un par de banderillas.

MADRID 25.—1,30 t.

Es casi seguro que en la presente semana se presentarán á las Córtes los presupuestos de Cuba y Puerto Rico, para cuya discusión pedirá el Sr. Fabié que se celebren sesiones por la mañana.

También se discutirán algunas leyes complementarias que beneficien á la península, estableciendo en favor de Cataluña una compensación por los perjuicios que puede sufrir con el convenio con Washintong.

MADRID 25.—4, t.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos se ha abierto la sesión del Senado á las tres de la tarde.

El Sr. Cánovas lee los proyectos sobre el trabajo de los niños y las mujeres.

Insístese en el proyecto en la necesidad de mejorar la situación de los obreros, prometiéndose la publicación de los oportunos reglamentos por medio de decretos.

El Sr. Azcárraga lee un proyecto sobre concesión de indulto á los desertores y prófugos.

MADRID 25.—4,15 t.

En la sesión del Congreso el Sr. Calbetón pide una nota de los empleados de los Ministerios, con objeto de averiguar quiénes faltan á las oficinas.

En la enmienda que presentarán los diputados de la mayoría, referente al proyecto del Banco, se consignará que éste conserve en sus cajas, en metálico y en concepto de reservas, las tres cuartas partes del importe de su emisión en billetes.

MADRID 25.—4,10 t.

Abierta la sesión del Congreso, el presidente de la comisión que entiende en los proyectos referentes al Banco de España, retira el artículo primero.

Inmediatamente después se reunió dicha comisión para modificar el artículo, limitando la emisión de papel á 1.500 millones y estableciendo una garantía de la tercera parte en metálico, mitad en oro y mitad en plata.